

# X ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, FASE REGIONAL.

Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2012

## ENMIENDAS

ASAMBLEA: VICÁLVARO

ENMIENDA Nº: 10

DOCUMENTO: POLÍTICO

PÁGINA/S: 41,42 PARRAFO/S: EN PROPUESTAS DEMOCRÁTICAS PÁRRAFOS 219-230

EMNIENDA TIPO: ADICIÓN.

VOTACIÓN: UNANIMIDAD, MAYORITARIA.

## TEXTO

### **Derechos democráticos y cuerpos represivos.**

#### **Exposición de motivos:**

*En el último período, se hace cada vez más patente el papel que juegan las llamadas "fuerzas del orden", que no son otra cosa grupos de hombres armados en defensa de la propiedad privada y los privilegios de la clase dominante.*

*Las actuaciones policiales represivas contra el ejercicio de derechos democráticos elementales, como el de expresión y manifestación, en defensa de los puestos de trabajo, de la sanidad, la enseñanza y los gastos sociales, especialmente, han sido cada vez más duras. Si bien esto se ha incrementado con el gobierno del PP, no es algo exclusivo, pues hemos vivido experiencias similares con otros gobiernos, tanto en el conjunto del Estado español, como en Catalunya o Euskadi.*

*Las actuaciones llevadas a cabo enlazan con oscuros tiempos pasados, porque en realidad la democracia nunca ha terminado de entrar en los cuerpos policiales, que están más pensados para reprimir el ejercicio de los derechos democráticos que para defenderlos. Por ello un gobierno de izquierdas debe comprometerse, en espera de medidas más profundas, a tomar de forma inmediata el compromiso que planteamos en el siguiente texto:*

#### **La enmienda**

La defensa del libre ejercicio de todos los derechos democráticos debe ser una de las señas de identidad más palpable de un gobierno de izquierdas. Ello exige, entre otras medidas, un enfoque radicalmente distinto del papel de las fuerzas policiales que, en ningún caso, pueden estar concebidas y organizadas para reprimir los derechos democráticos, sino para garantizar su libre ejercicio. Por tanto se procederá de forma inmediata a:

- Depuración de responsabilidades por todas las actuaciones de brutalidad policial que se han ejercido contra la ciudadanía en el libre ejercicio de los derechos democráticos.
- Se procederá a disolver de forma inmediata todas las unidades especiales, de "antidisturbios", tanto de la Policía Nacional como de la Guardia Civil y policías autonómicas.
- Depuración de todos los elementos fascistas y de aquellos implicados en actos de violencia contra el

# X ASAMBLEA FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA, FASE REGIONAL.

Madrid, 17 y 18 de noviembre de 2012

ejercicio de derechos democráticos.

- Prohibición de portar armas de fuego en las manifestaciones y actos públicos y prohibición de las armas "disuasorias" que actualmente utilizan, así como la obligación de llevar bien visible, en todo momento, la identificación.
- Erradicación de la tortura y los malos tratos y garantía para los detenidos que evite la posibilidad de estas prácticas (cámaras de grabación, asistencia letrada obligatoria, habeas corpus...)
- Cierre de las academias de enseñanza de cualquier cuerpo policial, integrándose su enseñanza en los institutos, escuelas y universidades con profesores civiles y formación democrática.